

INFORME DEL GERENTE

A los señores Socios de
GRAND CIRCLE ECUADOR GCT C. LTDA.
Presente.-

Estimados Socios:

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley y en el estatuto de **GRAND CIRCLE ECUADOR GCT C. LTDA.**, presento ante ustedes el informe correspondiente a la gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Informo a la Junta que se han cumplido con los objetivos trazados para esta etapa de existencia de la Compañía.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Todas las disposiciones dadas por la Junta General han sido cumplidas a satisfacción a la presente fecha, sin que existan observaciones o comentarios respecto de las mismas.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

La Compañía se constituyó ante Notaría Primera del cantón Guayaquil y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 09 de septiembre del 2004 y no reporta ningún acto societario relevante adicional.

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley, a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Además, se ha dado cumplimiento a las disposiciones tributarias y laborales y se mantuvo las políticas y procedimientos de control interno implementados por la Administración, garantizando la veracidad y confiabilidad de los estados financieros.

Los permisos que han sido obtenidos se lo ha realizado en observancia de las disposiciones legales respectivas de cada materia.

No ha existido ningún acontecimiento diferente a las operaciones normales que se han venido realizando desde la constitución de la Compañía.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

En referencia a la situación financiera de la Compañía, informo a ustedes que la Compañía generó, durante el ejercicio económico 2019, una utilidad total de US\$ 34,370.62 (treinta y cuatro mil trescientos setenta con 62/100 dólares de los Estados Unidos de América), la cual después del pago de impuestos y reducción del porcentaje a ser distribuido entre los

trabajadores, deja saldo de libre disposición de los Socios de US\$ 20,838.39 (veinte mil ochocientos treinta y ocho con 39/100 dólares de los Estados Unidos de América); aclaro que no es necesario destinar parte de las utilidades a constituir reservas legales en razón de los montos acumulados en la contabilidad de la Compañía.

En comparación con los resultados del ejercicio económico 2018 se reportó un decremento en los beneficios sociales.

Los estados financieros han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en el Ecuador.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Debido a las necesidades de la Compañía, y la situación de económica de país, propongo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019 se distribuyan entre los Socios de acuerdo a la liquidez que disponga la compañía y hasta tanto que se mantengan en la cuenta del patrimonio “Resultados Acumulados”.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

Recomiendo seguir con los objetivos planteados por los órganos directivos a nivel local e internacional y mantenerse informado y actualizado con las regulaciones emitidas por las Autoridades nacionales, en especial por el Ministerio de Turismo y el GAD provincial de Galápagos.

Atentamente,

GRAND CIRCLE ECUADOR GCT C. LTDA.

INTERSERVICES S.C.C.

Gerente

Ab. Santiago Paz

Presidente